I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 998

CASTRO, 24 de octubre de 2017.-

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. Nº 2 del 13.12.16; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Compleméntese el Decreto Nº 901 de fecha 04 de octubre de 2017, de acuerdo a la siguiente actividad:

Día 26 de octubre.
Concierto Ejército de Chile, a Estudiantes y Apoderados Colegios de la Comuna.
Lugar: Centro de eventos Enjoy
Organiza: I. Municipalidad de Castro

Dicho ítem a requerir se imputará al Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales, Cuenta 21.04.004; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

PLP/ DMv/AVh/mmp
Distribución:
- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Archivo Depto. Cultura.